



**JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
CÚCUTA N/S SEDE LA LIBERTAD**

NOTIFICACION POR ESTADO – ART. 295 CGP

ESTADO N° 0023

FECHA: 23 MAYO 2022

	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION	FECHA AUTO
1	2020-00031	EJECUTIVO	INMOBILIARIA RENTA HOGAR	JESUS NORBERTO VILLABONA BLANCO Y OTROs	AUTO REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS, DÉ CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO PROFERIDO EL 29 DE JULIO DEL AÑO PASADO INFORMANDO LAS DILIGENCIAS ADELANTADAS PARA LOGRAR LA NOTIFICACIÓN DE LOS DEMANDADOS, SO PENA DE DAR APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 317 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.	20/05/2022
2	2020-00039	EJECUTIVO	CRISTIAN ALBEIRO COBOS PEDRAZA	PABLO CESAR PEREZ BAUTISTA	AUTO REANUDA EL PROCESO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 163 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - REQUIÉRASE A LA PARTE	20/05/2022

					DEMANDANTE A TRAVÉS DE LOS CORREOS ELECTRÓNICOS REPORTADOS EN LA DEMANDA, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS , INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DE PAGO SUSCRITO ENTRE LAS PARTES EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020.	
3	2020-00128	EJECUTIVO	GERSON URIEL PEÑALOZA VERGEL	SONIA ELENA DELGADO VELASQUEZ	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	20/05/2022
4	2020-00137	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	BRAND ALBERTO CASTRILLON SANMIGUEL	AUTO PONE CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE LA RESPUESTA ALLEGADA POR LOS BANCOS AGRARIO DE COLOMBIA Y OCCIDENTE, PARA LOS FINES PERTINENTES - REQUIÉRASE A LAS PARTES PARA QUE PRESENTEN LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO EN LA FORMA Y LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.	20/05/2022
5	2020-00142	EJECUTIVO	FRANCISCO HOMERO MORA ORTEGA	ANGIE JULIET OSORIO DIAZ	AUTO DESIGNA A LA DRA. NEYZA LISBETH LEAL GUTIÉRREZ EN CALIDAD DE CURADORA AD-LITEM DE ANGIE JULIET OSORIO DÍAZ.- POR SECRETARIA COMUNIQUESE	20/05/2022
6	2020-00151	EJECUTIVO	VIVIENDAS Y VALORES S.A	SANDRA VIVIANA ORTIZ VELASCO Y OTRO S	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS – REQUIERE A LAS PARTES	20/05/2022

					PARA QUE PRESENTEN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	
7	2020-00156	EJECUTIVO	COMORIENTE S.A.	INVERSIONES GROUP HANGAR SAS	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS – REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE PRESENTEN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	20/05/2022
8	2020-00170	EJECUTIVO	INMOBILIARIA TONCHALA S.A.S	EMILY ERIALIS ORELLANA SANTANDER Y OTROS	AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Y COSTAS	20/05/2022
9	2020-00174	EJECUTIVO	JENNY JANETH LEON LIZCANO	ENRIQUE AGUDELO CORDOBA Y OTRO	AUTO REQUIERE A LA DRA ANDREA BARRERA GONZALEZ POR SECRETARIA REQUIERASELE – Y ORDENA EL EMPLAZAMIENTO DE LA DEMANDADA MÓNICA ANDREA BLANCO SANDOVAL IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.095.786.740, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 293 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO EN CONCORDANCIA CON EL PRECEPTO 10° DEL DECRETO 806 DE 2020.	20/05/2022
10	2020-00186	EJECUTIVO	CONJUNTO CERRADO VERACRUZ	ABEL ANDRES CLARO QUINTERO Y OTRO	AUTO REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS, ACREDITE LO SOLICITADO A TRAVÉS DE AUTO PROFERIDO EL 19 DE ABRIL DE 2021, CONSISTENTE EN ALLEGAR LAS DILIGENCIAS DE NOTIFICACIÓN DE LOS DEMANDADOS PREVISTA EN EL ARTÍCULO 292 DEL CÓDIGO	20/05/2022

					GENERAL DEL PROCESO, SO PENA DE DAR APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL PRIMERO DEL CANON 317 IBIDEM	
11	2021-00023	EJECUTIVO	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	BAYRON ALEXANDER FIGUEROA ROJAS	AUTO ORDENA REITERAR LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS A LOS BANCOS: AGRARIO DE COLOMBIA, FALABELLA, PROCREDIT, COLPATRIA, DAVIVIENDA, POPULAR, ITAÚ, AV. VILLAS, CITIBANK Y LA CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA - ADJÚNTESE COPIAS DE LAS PROVIDENCIAS ALUDIDAS.- Y EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE LA RESPUESTA DEL BANCO OCCIDENTE.	20/05/2022
12	2021-00159	EJECUTIVO	MARÍA CAROLINA CARDONA JAIMES	RUBÉN EDUARDO LUGO SANTANA	AUTO DESIGNA A LA DRA. MARÍA ALEXANDRA MARTÍNEZ MENESES EN CALIDAD DE CURADOR AD-LITEM DE RUBÉN EDUARDO LUGO SANTANA.- POR SECRETARIA COMUNIQUESE.	20/05/2022
13	2021-00315	EJECUTIVO	MUNDO CROSS ORIENTE LTDA	PAOLA ANDREA CAMARGO MEJIA	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Y APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS. – POR SECRETARIA REITERESE A LA SOCIEDAD MANTENIMIENTOS EL ALTISIMO SAS LA MEDIDA CUATELAR, ADJUNTESE COPIA DE LA MISIVA ALUDIDA.	20/05/2022

14	2022-00002	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE	JORGE ELIECER LEON VEGA	AUTO PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE LAS RESPUESTAS ALLEGADAS POR LAS ENTIDADES BANCARIAS - REQUIÉRASE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS, ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN EL NUMERAL TERCERO DEL AUTO PROFERIDO EL 11 DE MARZO DE LOS CORRIENTES, ALLEGANDO LAS DILIGENCIAS DE NOTIFICACIÓN DE LA PASIVA BAJO LOS PARÁMETROS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 8° DEL DECRETO 806 DE 2020	20/05/2022
----	------------	-----------	--------------------	-------------------------	--	------------

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del código general del proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones en la fecha 23 de mayo de 2022 y a la hora de las 7:30 a.m. se fija el presente estado en el término legal de un día, se desfija en el mismo día a las 3:30 p.m.



YESENIA INES YANETT VASQUEZ
SECRETARIA

(El presente documento se suscribe de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 de 28 de marzo de 2020, que autoriza la “firma autógrafa mecánica digitalizada o escaneada”, en virtud de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional).